Capiatá, 08 de marzo de 2022.-

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones "U.O.C." de la Municipalidad de Capiatá, me dirijo a Usted en ocasión de dar respuesta a las observaciones del llamado referente a "**ADQUISICION DE LUBRICANTES - ID N° 406871"** en este contexto se transcriben a continuación las observaciones con sus correspondientes descargos:

1- **Solicitamos a la convocante completar los datos en el punto que hace referencia a Capacidad Técnica y en Requisito documental para evaluar la capacidad técnica, conforme al instructivo del estándar PBC.**

Con respecto a esta observación esta Unidad informa que los datos completados que hace referencia a la Capacidad Técnica ha sido realizada en observancia a lo establecido en el Pliego, es decir, ha sido llenado de conformidad a lo solicitado en el Pliego.

Sin otro motivo en particular, y esperando que la respuesta a la observación haya sido satisfactoria a vuestras pretensiones, me despido de Ud. atentamente.

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Directora de la UOC